Flavor Food SAS
Nit: 901.080.636 - 4

NIVEL CENTRAL
Solución Salud Empresa Social del Estado
FECHA 14 MAR 2024 HORA 9:10 AM
FOLIOS

OFICIO DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Villavicencio, Marzo 14 de 2024

Señores
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. SOLUCION SALUD
Ciudad.

Ref.: Proceso de contratación directa

Estimados señores:

Yo JUAN SEBASTIAN CUBIDES SALAZAR identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal, presento oferta para el proceso de contratación indicado en la referencia, para lo cual, hago las siguientes manifestaciones:

1. Que conozco y acepto los documentos del proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de la E.S.E. SOLUCION SALUD respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.

2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta en nombre del proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si resultare seleccionado.

3. Que la oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas y financieras contenidas en los términos de condiciones.

4. Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los documentos del proceso y hacen parte integral de la oferta.

5. Que los documentos que presento con la oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.

6. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato y que en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

7. Que en caso de resultar adjudicatario, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto en el cronograma de actividades contenido en los términos de condiciones.

8. Que en caso de ser adjudicatario, me obligo a presentar las garantías previstas en los términos de condiciones del proceso en las fechas establecidas en el cronograma.

9. Que en caso de resultar adjudicatario me comprometo a que a la terminación de la vigencia del contrato, la obra, servicio o suministro cumplirá con la totalidad de los alcances, requerimientos y especificaciones técnicas de que se precisaron en los términos de condiciones.

10. Que, el proponente y el personal a su cargo se encuentre a paz y salvo con las obligaciones laborales y del Sistema de Seguridad Social Integral y demás aportes, para lo cual acredito los soportes de dichos pagos.

Flavor Food SAS
Nit: 901.080.636 - 4

RESUMEN DE LA PROPUESTA

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN, SEGÚN CONVENIO DOCENCIA SERVICIO PARA LOS DIECISIETE (17) HOSPITALES LOCALES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META "ESE SOLUCION SALUD

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE: FLAVOR FOOD SAS

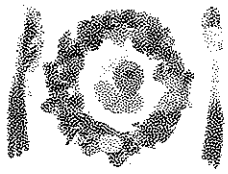
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: NUEVE (9) MESES

VALOR DEL CONTRATO DE SUMINISTRO: (54.700.000) CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS

VALIDEZ DE LA PROPUESTA. Será por una vigencia 30 días.

Atentamente.

JUAN SEBASTIAN CUBIDES SALAZAR
C.C. N° 1.121.919.143 de Villavicencio – Meta
Representante Legal
FLAVOR FOOD S.A.S
Nit. 901.080.636.4



Flavor Food SAS
Nit: 901.080.636 - 4

Villavicencio- Meta, Marzo de 2024

Señores,
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META
SOLUCION SALUD
Villavicencio-Meta

Asunto: **COTIZACION ESTUDIANTES PARA LOS 17 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META**

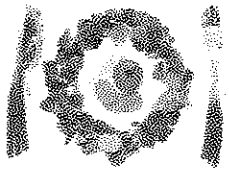
Respetados Señores;

Presentamos a ustedes la presente propuesta comercial, para su respectivo análisis y si, así lo desean su correspondiente aprobación.

Flavor Food SAS
Nit: 901.089.636 - 4

PROPUESTA ECONOMICA

ITEM	CENTRO DE ATENCION	TIPO DE COMIDA	VALOR UNITARIO	IPOCONSUMO 8%	VALOR TOTAL
1	BARRANCA DE UPIA	DESAYUNO	$ 17.169	$ 1.374	$ 18.543
		ALMUERZO	$ 18.669	$ 1.494	$ 20.163
		CENA	$ 18.669	$ 1.494	$ 20.163
2	CABUYARO	DESAYUNO	$ 17.169	$ 1.374	$ 18.543
		ALMUERZO	$ 18.669	$ 1.494	$ 20.163
		CENA	$ 18.669	$ 1.494	$ 20.163
3	EL CALVARIO	DESAYUNO	$ 21.696	$ 1.736	$ 23.432
		ALMUERZO	$ 23.196	$ 1.856	$ 25.052
		CENA	$ 23.196	$ 1.856	$ 25.052
4	CASTILLO	DESAYUNO	$ 16.280	$ 1.302	$ 17.582
		ALMUERZO	$ 17.780	$ 1.422	$ 19.202
		CENA	$ 17.780	$ 1.422	$ 19.202
5	CUMARAL	DESAYUNO	$ 16.061	$ 1.285	$ 17.346
		ALMUERZO	$ 17.561	$ 1.405	$ 18.966
		CENA	$ 17.561	$ 1.405	$ 18.966
6	LEJANIAS	DESAYUNO	$ 16.832	$ 1.347	$ 18.179
		ALMUERZO	$ 18.332	$ 1.467	$ 19.799
		CENA	$ 18.332	$ 1.467	$ 19.799
7	LA MACARENA	DESAYUNO	$ 24.072	$ 1.926	$ 25.998
		ALMUERZO	$ 25.572	$ 2.046	$ 27.618
		CENA	$ 25.572	$ 2.046	$ 27.618
8	MAPIRIPAN	DESAYUNO	$ 24.072	$ 1.926	$ 25.998
		ALMUERZO	$ 25.572	$ 2.046	$ 27.618
		CENA	$ 25.572	$ 2.046	$ 27.618
9	MESETAS	DESAYUNO	$ 16.231	$ 1.298	$ 17.529
		ALMUERZO	$ 17.731	$ 1.418	$ 19.149
		CENA	$ 17.731	$ 1.418	$ 19.149
10	PUERTO CONCORDIA	DESAYUNO	$ 15.823	$ 1.266	$ 17.089
		ALMUERZO	$ 17.323	$ 1.386	$ 18.709



FLAVOR FOOD SAS
Nit: 901.080.636 - 4

		CENA	$ 17.323	$ 1.386	$ 18.709
11	PUERTO GAITAN	DESAYUNO	$ 21.583	$ 1.727	$ 23.310
		ALMUERZO	$ 23.083	$ 1.847	$ 24.930
		CENA	$ 23.083	$ 1.847	$ 24.930
12	PUERTO LLERAS	DESAYUNO	$ 16.280	$ 1.302	$ 17.582
		ALMUERZO	$ 17.780	$ 1.422	$ 19.202
		CENA	$ 17.780	$ 1.422	$ 19.202
13	RESTREPO	DESAYUNO	$ 16.117	$ 1.289	$ 17.406
		ALMUERZO	$ 17.617	$ 1.409	$ 19.026
		CENA	$ 17.617	$ 1.409	$ 19.026
14	SAN JUAN DE ARAMA	DESAYUNO	$ 16.231	$ 1.298	$ 17.529
		ALMUERZO	$ 17.731	$ 1.418	$ 19.149
		CENA	$ 17.731	$ 1.418	$ 19.149
15	SAN JUANITO	DESAYUNO	$ 21.583	$ 1.727	$ 23.310
		ALMUERZO	$ 23.083	$ 1.847	$ 24.930
		CENA	$ 23.083	$ 1.847	$ 24.930
16	URIBE	DESAYUNO	$ 21.048	$ 1.684	$ 22.732
		ALMUERZO	$ 22.548	$ 1.804	$ 24.352
		CENA	$ 22.548	$ 1.804	$ 24.352
17	VISTA HERMOSA	DESAYUNO	$ 20.966	$ 1.677	$ 22.643
		ALMUERZO	$ 22.466	$ 1.797	$ 24.263
		CENA	$ 22.466	$ 1.797	$ 24.263

Respetuosamente,

Sebastian Cubides

JUAN SEBASTIAN CUBIDES SALAZAR
C.C. N° 1.121.919.143 de Villavicencio – Meta
Representante Legal
FLAVOR FOOD S.A.S
Nit. 901.080.636.4



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.919.143
CUBIDES SALAZAR

APELLIDOS
JUAN SEBASTIAN

NOMBRES

Sebastian Cubides

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 18-ENE-1995
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 O- M
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-ENE-2013 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FLAVOR FOOD S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 9018806836-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 314083
FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 17 DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 09 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 501,198,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 39 B 33 44 BARRIO BARZAL
BARRIO : BARZAL
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3142455383
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : asejuco2010@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 39 B 33 44 BARRIO BARZAL
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : BARZAL
CORREO ELECTRÓNICO : asejuco2010@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : I5613 - EXPENDIO DE COMIDAS PREPARADAS EN CAFETERIAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y FERIAS COMERCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : R9006 - ACTIVIDADES TEATRALES
OTRAS ACTIVIDADES : R9329 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 15 DE MAYO DE 2017 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 64813 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE MAYO DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCION DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FLAVOR FOOD S.A.S.

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 15 DE MAYO DE 2017 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 64813 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE MAYO DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FLAVOR FOOD S.A.S.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO LA INVERSIÓN EN MÚLTIPLES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS. EN CONSECUENCIA LA SOCIEDAD PODRÁ DIRECTA O INDIRECTAMENTE INVERTIR EN LA PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE TODA CLASES DE ALIMENTOS, VIVERES Y COMESTIBLES Y ESPECIAL LA EXPLOTACIÓN DEL PAIS DE LA FLORISTERÍA. COMO TODAS LAS DEMÁS ACTIVIDADES CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS CON LA ACTIVIDAD MENCIONADA. PARA ELLO PODRÁ MONTAR, ADQUIRIR, VENDER, CONTRATAR, ADMINISTRAR, OPERAR, ARRENDAR, RECIBIR, Y DAR EN CONCESIÓN, MAQUINARIA Y EQUIPOS, FRANQUICIAS, RESTAURANTES, FRUTERÍAS Y CAFETERÍAS. EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO Y EN DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES LA SOCIEDAD PODRÁ A) ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, RECIBIR, TOMAR O DAR EN ARRENDAMIENTO O A CUALQUIER OTRO TÍTULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES, DE CAPITAL E INTANGIBLES, YA SEA PARA SU EXPLOTACIÓN DIRECTA POR PARTE DE LA SOCIEDAD O A TRAVÉS DE TERCEROS CONTRATADOS QUE SE ENCARGUEN DE LA EXPLOTACIÓN DE LOS BIENES QUE SEA DUEÑA LA SOCIEDAD B) INTERVENIR ANTE TERCEROS O ANTE LOS ACCIONISTAS MISMOS, COMO ACREEDORA O COMO DEUDORA EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTÍAS DEL CASO, CUANDO HAYA LUGAR A ELLA; C) CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTO DE CRÉDITO Y CON COMPAÑÍAS ASEGURADORAS, TODA CLASE DE OPERACIONES PROPIAS DE SU OBJETO , COMO MUTUOS, DEPÓSITOS, SEGUROS DE TODA CLASE, ETC D) GIRAR ,ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR Y NEGOCIAR EN GENERAL, TÍTULOS VALORES Y CUALQUIER OTRA CLASE DE CRÉDITOS E) FORMAR PARTE DE OTRA CLASE DE SOCIEDADES QUE SE PROPONGAN ACTIVIDADES SEMEJANTES, COMPLEMENTARIAS O ACCESORIOS DE LAS EMPRESAS SOCIALES O QUE SEAN DE CONVENIENCIA GENERAL PARA LOS ACCIONISTAS, O ABSORBER TALES EMPRESAS, F) TRANSFORMARSE EN OTRO TIPO LEGAL DE SOCIEDAD O FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES. G) TRANSIGIR, DESISTIR, O APELAR LAS DECISIONES DE ÁRBITROS O AMIGABLES COMPONEDORES EN LAS CUESTIONES EN QUE TENGA INTERÉS FRENTE A TERCEROS A LOS ASOCIADOS MISMOS, O A SUS REPRESENTANTES O TRABAJADORES, H) CELEBRAR Y EJECUTAR EN GENERAL, TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS PREPARATORIOS, COMPLEMENTARIOS O ACCESORIOS DE TODOS LOS ANTERIORES LOS QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y LOS DEMÁS QUE SEAN CONDUCENTES AL BUEN LOGRO A FINES Y EN GENERAL CUALQUIER ACTO LICITO DE COMERCIO, EN DESARROLLO O INCREMENTO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ OCUPARSE VÁLIDAMENTE DE LOS SIGUIENTES ACTOS O CONTRATOS. 1. COMPRA, VENTA DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, URBANOS O RURALES QUE SEAN NECESARIOS Y FACILITEN EL PLENO DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. 2. EL ESTABLECIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL GIRO ORDINARIO DE SUS ACTIVIDADES, ASÍ COMO LA INVERSIÓN EN OTRAS SOCIEDADES Y LA REPRESENTACIÓN DE FIRMAS COMERCIALES, NACIONALES O EXTRANJERAS CUYO OBJETO SOCIAL SEA IGUAL O SIMILAR AL DE LA EMPRESA. 3. SUBCONTRATAR CONTRATO CON TERCEROS, REALIZAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS O ASOCIARSE CON ESTOS BAJO CUALQUIER MODALIDAD DE ASOCIACIÓN DE NATURALEZA COMERCIAL. 4. ADQUIRIR, POSEER Y EXPLOTAR PATENTES, MARCAS COMERCIALES, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE CONCESIONES PARA SU EXPLOTACIÓN. 5. EJECUTAR OPERACIONES, ABRIR CUENTAS BANCARIAS, GIRAR, ENDOSAR, DAR O RECIBIR GARANTÍAS, ADQUIRIR Y NEGOCIAR TÍTULOS VALORES; ASÍ COMO TOMAR DINERO EN MUTUO, CON O SIN INTERÉS Y DARLO CON INTERESES. 6. INVERTIR SUS FONDOS O DISPONIBILIDADES, EN ACTIVOS FINANCIEROS O VALORES NEGOCIABLES TALES COMO TÍTULOS EMITIDOS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS O ENTIDADES PÚBLICAS, CEDULAS HIPOTECARIAS, TÍTULOS VALORES, BONOS, ASÍ COMO SU NEGOCIACIÓN, VENTA Y PERMUTA. 7. PARTICIPAR EN LICITACIONES Y CONCURSOS PÚBLICOS Y PRIVADOS O EN CONTRATACIONES DIRECTAS. 8. EN GENERAL, DESARROLLAR, EJECUTAR O INCREMENTAR TODA ACTIVIDAD COMERCIAL CON SU OBJETO SOCIAL, DIRECTAMENTE, POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL. DE IGUAL MANERA, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PUEDAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA FLAVOR FOOD S.A.S

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	500.000.000,00	50.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	10.000.000,00	1.000,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	10.000.000,00	1.000,00	10.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 19 DE JUNIO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 69689 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE JULIO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
FLAVOR FOOD S.A.S
Fecha expedición: 2024/03/13 - 09:17:26 **** Recibo No. S091355891 **** Núm. Operación. 01-MARMLC-20240313-0010
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN g78ZbXbN8y

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CUBIDES SALAZAR JUAN SEBASTIAN	CC 1,121,819,143

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 02 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2020 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 61122 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE DICIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CUBIDES RAMOS CARLOS EDUARDO	CC 17,335,145

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL LA SOCIEDAD, SERÁ. GERENCIA DA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS SE HUBIEREN RESERVADO A LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD O OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $704,977,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 15613

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una

entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta por 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sil.confecamaras.co/VistaSilVerificaDoc.php?empresa=40 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación g782bXhNBy

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CERTIFICA QUE:

Que la empresa **FLAVOR FOOD SAS** identificado con registro único tributario No 901.080.638-4, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 9 de la ley 828 del 2003. Declaro bajo la gravedad de juramento, que la empresa ha efectuado los pagos al personal vinculado al sistema de seguridad social en cuanto a salud, pensiones riesgos laborales, y con los aportes a la caja de compensación familiar del mes de Febrero de 2024

La Presente certificación se expide con destino al INTERESADO, a los trece (13) días del mes de Marzo del año Dos Mil Veinticuatro (2024) en la ciudad de Villavicencio.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO FERRO QUINTERO
Contador Público T.P. 165177-T

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901050536	4	FLAVOR FOOD	S - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 36 # 22-21	VILLAVICENCIO-META	6713775	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	480423611	9463415169	E	2024/03/11	2024/02/28	BANCOLOMBIA	0	$318,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	ir	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1121919143	SUAREZ SALAZAR JUAN SEBASTIAN																		230701	30	$1,300,000	$260,000	230901	30	$1,300,000	$91,000	CCF30	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$15,600	30	$0	$0	SI	$318,600
Total			Afiliados(1)																				$1,300,000	$260,000			$1,300,000	$91,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$15,600		$0	$0		$318,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901089630	4	FLAVOR FOOD	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 36 # 32-21	VILLAVICENCIO-META	6835790	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	480123611	94634119	E	2024/03/11	2024/02/28	BANCOLOMBIA	0	$318,000

RESUMEN DE PAGO

TIPO SUP	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	VALOR SE INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,000	$0	$0	$6,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	9	1	$6,000	$0	$0	$6,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$0	$0	$52,000
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	$52,000	$0	$0	$52,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$0	$0	$52,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$52,000	$0	$0	$52,000
TOTAL				4	$318,000	$0	$0	$318,000

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 8 D 8 1 F C A 6 6 B 5 D 4 1 C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ALBERTO FERRO QUINTERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10011703 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 165177-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Febrero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Ministerio de Comercio
Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



165177-T

CARLOS ALBERTO
FERRO QUINTERO
C.C. 1001 1703

RESOLUCION INSCRIPCION 012 FECHA 16/02/2012
UNIVERSIDAD U.D.C.A. / UNIV. DEL AREA ANDINA

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 176654



FIRMA DEL TITULAR 92065

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 13 de marzo de 2024, a las 08:40:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1121919143
Código de Verificación	1121919143240313084021

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 13 de marzo de 2024, a las 08:40:30, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9010806364
Código de Verificación	9010806364240313084030

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO FUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 243334992

PIB
08:40:50
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN SEBASTIAN CUBIDES SALAZAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1121919143:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 243335018

PIB
08:41:08

Bogotá DC, 13 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FLAVOR FOOD S.A.S. identificado(a) con NIT número 9010816364:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:41:33 AM horas del 13/03/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 1121919143
Apellidos y Nombres: **CUBIDES SALAZAR JUAN SEBASTIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijn.arsto@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/03/2024 08:42:11 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1121919143** y Nombre: **JUAN SEBASTIAN CUBIDES SALAZAR.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87538361** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

DIAN
MUISCA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 1 3 *Actualización de oficio*

4. Número de formulario: 14712130685

(415)7707212489984(8020) 000014712130685 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 8 0 6 3 6	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición: 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FLAVOR FOOD SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CR 36 22 21 BRR SAN BENITO

42. Correo electrónico: flavorfoodsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 2 8 5 5 3 8 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
5 6 1 3	2 0 1 7 0 5 1 6	5 6 3 0	2 0 1 7 0 5 1 6		9 0 0 5	9 3 2 9

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: *Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación*

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2020 - 09 - 22 / 09 : 17: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.2D del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

994. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

995. Cargo:

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HUMANA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14712130685

(415)7707212489994(8020) 000014712130685 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 8 0 6 3 6	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reformas
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 7 0 5 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 5 1 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 1 4 9 8 3	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 7 0 5 1 5
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Cámara de Comercio 3 2

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 7 0 5 2 5		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la matriz o controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

110. Número de identificación tributaria asignado en el exterior	111. País	112. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

113. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14712130685

(415)7707212459284(8020) 900901471213306 8 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Sesión electrónica
9 0 1 0 8 0 6 3 6		Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 7 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 1 2 1 9 1 9 1 4 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CUBIDES	SALAZAR	JUAN	SEBASTIAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

FLAVOR FOOD SAS
Nit: 901.080.636 - 4

CERTIFICADO NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Villavicencio, Marzo 14 de 2024

Doctor
JORGE HERNÁN MOJICA MOLINARES
GERENTE
E.S.E. SOLUCION SALUD
Ciudad.

ASUNTO: *DECLARACIÓN DE NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.*

Por medio de la presente certifico que la suscrita no se halla incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con LA E.S.E. DEPARTAMENTAL "SOLUCION SALUD".

Cordialmente,

JUAN SEBASTIAN CUBIDES SALAZAR
C.C. N° 1.121.919.143 de Villavicencio – Meta
Representante Legal
FLAVOR FOOD S.A.S
Nit. 901.080.636.4

Flavor Food SAS
Nit: 901.080.636 - 4

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Villavicencio, Marzo 14 de 2024

Señores
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. SOLUCION SALUD
Ciudad.

Asunto: **Proceso de Contratación**

Yo JUAN SEBASTIAN CUBIDES SALAZAR identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la ESE SOLUCION SALUD para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad o incompatibilidad alguna para celebrar el contrato.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la ESE SOLUCION SALUD, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en proceso contractual indicado en la referencia.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre este proceso de contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

JUAN SEBASTIAN CUBIDES SALAZAR
C.C. N° 1.121.919.143 de Villavicencio – Meta
Representante Legal
FLAVOR FOOD S.A.S
Nit. 901.080.636-4

ACTA DE INSPECCION SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA ESTABLECIMIENTOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS

invima — Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos

Municipio de Villavicencio

CIUDAD: VILLAVICENCIO | FECHA: 15 12 23 | ACTA N°: 0596

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: Restaurante ☐ Cafetería ☐ Panadería ☐ Fuente ☐ Cuartos rápidos ☐ Otro ☐

ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD: Salud Villavicencio

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

*Cuando sea persona natural

RAZÓN SOCIAL: LAVOR Y FOO S.A.S

*CÉDULA / NIT: 900830636-4 | NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 5000112919143

*NOMBRE COMERCIAL: LAVOR Y FOO S.A.S

*DIRECCIÓN: CRA 39N 33-44 | MATRÍCULA MERCANTIL: 314083

*DEPARTAMENTO: META | *MUNICIPIO: VILLAVICENCIO

Barrio ☐ Vereda ☐ Comuna ☐ Localidad ☐ Sector ☐ Corregimiento ☐ Caserío ☐ UPZ ☐ Otro ☐ Cuál: CRA 39N 33-44

TELÉFONOS: 3142855383 | FAX:

CORREO ELECTRÓNICO: ajpco2010@hotmail.com

NOMBRE DEL PROPIETARIO: CUBIDES ARANGO JUAN SEBASTIAN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC ☐ CE ☐ NIT ☐ Número de documento: 1121919143

*NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: CUBIDES ARANGO JUAN SEBASTIAN

*DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC ☐ NIT ☐ Número de documento: 1121919143

*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CRA 39N 33-44 | *MUNICIPIO: VILLAVICENCIO

*DEPARTAMENTO: META

*HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO: 5A.M. - 4P.M. | *NÚMERO DE TRABAJADORES: 3

CONCEPTO SANITARIO DE ÚLTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN				% DE CUMPLIMIENTO DE LA ULTIMA INSPECCIÓN	
	15 12 2022	FAVORABLE			99 %
		FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS			
		DESFAVORABLE			

*MOTIVO DE LA VISITA

PROGRAMACIÓN		SOLICITUD DEL INTERESADO	X	ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	
SOLICITUD OFICIAL		EVENTO DE INTERES EN SALUD PUBLICA		SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBAS/ PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN.	

OTRO ☐ ¿Cuál?:

EVALUACIÓN

Aceptable (A)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Aceptable con Requerimiento (AR)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple parcialmente los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Inaceptable (I)	Marque con una X cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
No Aplica (NA)	Marque con una X la casilla "NA" en caso que el aspecto a verificar no se realice por parte del establecimiento y calificar como Aceptable (A). Justificar la razón del no aplica en el espacio de hallazgos.
Crítico (C)	Marque con una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecte la inocuidad de los alimentos y deba aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continúe

I. CONDICIONES SANITARIAS DE INSTALACIONES Y PROCESO

	EDIFICACION E INSTALACIONES	A	AR	I	HALLAZGOS	
1.1	**Localización y diseño.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 9, Numerales 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.3 y 2.6.; Artículo 32, Numerales 1, 2, 3, 4, 5 y 7. Artículo 33, Numeral 8)*	2				C
1.2	**Condiciones de pisos y paredes.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 1, 2. Artículo 33, Numerales*	2				C
1.3	**Techos, iluminación y ventilación.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 3, 4, 5, 7, 8. Artículo 33*	2				

2	EQUIPOS Y UTENSILIOS	A	AR	I	HALLAZGOS
2.1	**Condiciones de equipos y utensilios.** *(Resolución 2674/2013. Artículo 8. Artículo 9. Numerales 1, 6, 8 y 9. Artículo 10. Numerales 2 y 3. Artículo 34.)*	X	2.5	0	C
2.2	**Superficies de contacto con el alimento.** *(Resolución 2674/2013. Artículo 8. Artículo 9. Numerales 2, 3, 4, 5, 8 y 10; Artículo 34. Artículo 35. Numeral 5 y 10. Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012, 534 y 835 de 2013)*	X	2.5	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación del bloque corresponde al 12% del total del acta

3	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	A	AR	I	HALLAZGOS
3.1	**Estado de salud.** *(Resolución 2674/2013. Artículo 11. Numeral 1, 2, 4, 5. Artículo 14. Numeral 12.)*	X	2.5	0	C
3.2	**Reconocimiento médico.** *(Resolución 2674 de 2013. Artículo 11. Numeral 1, 2, 3, 4)*	X	2.5	0	C
3.3	**Prácticas higiénicas.** *(Resolución 2674/2013. Artículo 13. Numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 14. Artículo 35. Artículo 36. Numeral 6 y 7.)*	X	2.5	0	C
3.4	**Educación y capacitación.** *(Resolución 2674/2013. Artículos 12 y 13. Artículo 36.)*	X	2.5	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación del bloque corresponde al 27% del total del acta

4	REQUISITOS HIGIÉNICOS	A	AR	I	HALLAZGOS
4.1	**Control de materias primas e insumos.** *(Decreto 561 de 1984, Art. 69. Resolución 2674/2013. Artículo 16. Numerales 1, 3, 4 y 5; Artículo 35. Numerales 1, 2 y 3. Resolución 5109 de 2005. Resolución 1506 de 2011. Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012; 534 y 835 de 2013.)*	X	2.5	0	C
4.2	**Prevención de la contaminación cruzada.** *(Resolución 2674/2013. Artículo 15. Numeral 7. Artículo 18. Numeral 7. Artículo 20. Numeral 5. Artículo 35. Numeral 4.)*	X	[redacted]		C
4.3	**Manejo de temperaturas.** *(Ley 9 de 1979, Artículo 290, 425. Resolución 2674/2013. Artículo 16. Numeral 3.1, 3.2, 3.3 y 5.)*	X	2.5	0	C
4.4	**Condiciones de almacenamiento.** *(Resoluciones 683/2012, 2674/2013 Artículo 15. Numeral 5 y 6. Artículo 33. Numeral 6.)*	X			NA C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación del bloque corresponde al 25% del total del acta

5	SANEAMIENTO	A	AR	I	HALLAZGOS
5.1	**Suministro y calidad de agua potable.** *(Resolución 2674/2013. Artículo 6. Numeral 6.1, 6.2, 6.3, 6.5.1, 6.5.2 y 6.5.3. Artículo 26. Numeral 4. Artículo 32. Numeral 6. Resolución 2115 de 2007. Artículo 9.)*	X	2.5	0	C
5.2	**Residuos líquidos.** *(Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numeral 4. Artículo 32. Numerales 5 y*	X			

5.4	**Control integral de plagas.** *(Resolución 2674/2013 Artículo 28, Numeral 3.)*	X			C
5.5	**Limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios.** *(Resolución 2674/2013 Artículo 5 Numeral 5.5; Artículo 28 Numeral 1)*	X			C
5.6	**Soportes documentales de saneamiento.** *(Decreto 1575 de 2007, Artículo 12. Resolución 2674/2013 Artículo 28.)*	2	0	Actualizado no todas las actividades de utensilios, superficies, áreas y sus soportes	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE	32%		La calificación del bloque corresponde al 32% del total de la acta	

II. CONCEPTO SANITARIO

% DE CUMPLIMIENTO	CONCEPTO.	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
99%	X FAVORABLE	90-100%
	FAVORABLE CONREQUERIMIENTOS	60 - 89.9%
	DESFAVORABLE	< 59.9%

En caso que uno o más de los aspectos a evaluar sea identificado como crítico y calificado como inaceptable (I), independiente del porcentaje de cumplimiento obtenido, el CONCEPTO SANITARIO a emitir será DESFAVORABLE y se procederá a aplicar la MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD respectiva.

III. RELACIÓN DE LAS MUESTRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS TOMADAS:

NÚMERO DEL ACTA DE TOMA DE MUESTRAS:

IV. REQUERIMIENTOS SANITARIOS

Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente corrigiendo los hallazgos registrados en la presente acta.

V. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Si | No | Cuál:

VI. OBSERVACIONES

Por parte de la autoridad sanitaria:

Se deja Concepto Favorable 09/24 Resolución 2674/2013 y otros

Por parte del establecimiento:

VII. NOTIFICACIÓN DEL ACTA

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy 15 del mes de Diciembre del año 2023 en la Ciudad de Villavicencio

De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien atendió la visita.

NOTA: El acta debe ser notificada dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la realización de la visita.

POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS QUE REALIZAN LA VISITA	
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: Yomel Cortes	NOMBRE:
CÉDULA: 1738267 Pitalito	CÉDULA:
CARGO: T.O Profesional Universitario	CARGO
INSTITUCIÓN: Secretaría de Salud	INSTITUCIÓN:
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: Silvia Cubides	NOMBRE:

ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS

invima — Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos

CIUDAD: VILLAVICENCIO | FECHA: 15 / 12 / 2023 | ACTA N°: 1139

ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD: SECRETARÍA LOCAL DE SALUD

IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO

*NOMBRE DEL PROPIETARIO: CARLOS EDUARDO CUBILLOS

*DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. X C.E. ☐ NIT ☐ Número de identificación: D. 335.145

*PLACA DEL VEHÍCULO: SIA482 | *NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: SIA482

TELÉFONOS: 3204941009

CORREO ELECTRÓNICO DEL PROPIETARIO: fluvorfood4u@gmail.com

*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: Cra 39N 33-24

*DEPARTAMENTO: Meta | *MUNICIPIO: Villavicencio

*CLASE DEL VEHÍCULO: Camioneta ☐ camión ☐ Moto ☐ Otro X Cual: Furgon

*MARCA: CHEVROLET | *MODELO: 2001 | *COLOR: BLANCO AZUL

*TIPO DE ALIMENTO TRANSPORTADO: ALIMENTOS PREPARADOS EN PANADERIA

SISTEMA DE REFRIGERACIÓN: SI ☐ NO X

*HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO: 24 HORAS/7DIAS | *NÚMERO DE TRABAJADORES: 3

CONCEPTO SANITARIO DE LA ULTIMA VISITA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN				% DE CUMPLIMIENTO DE LA ULTIMA INSPECCIÓN
	15 12 2023	FAVORABLE	X	100 %
		FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS		
		DESFAVORABLE		

*MOTIVO DE LA VISITA

PROGRAMACIÓN	SOLICITUD DEL INTERESADO	X	ASOCIADA A PETICIONES, QRS Y FELICITACIONES
SOLICITUD OFICIAL	APORTE DE INSUMOS EN SALUD PÚBLICA		SOLICITUD DE PRACTICA DE PRUEBAS/ PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN

OTRO (Especifique):

EVALUACIÓN		CALIFICACIÓN
Aceptable (A)	Marque con una X cuando el establecimiento cumpla la totalidad de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar	
Aceptable con Requerimiento (AR)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple parcialmente los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar	
Inaceptable (I)	Marque con una X cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar	
Crítico (C)	Marque con una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecte la inocuidad de los alimentos y deba aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continue ejerciendo sus labores	

I. CONDICIONES SANITARIAS DEL VEHÍCULO

	1 DISEÑO DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE	A	AR	I	HALLAZGOS	C
1.1	Diseño sanitario del vehículo. (Decreto 561 de 1984, Art. 96 Decreto 2278/1982 Art. 385, 387, 388, 389 y 390 Decreto 616 de 2006 Art 57, Art. 58 y Art. 59 Resol. 2674/2013, Art. 29, Num. 5 y 6. Resol. 2505/2004, Art. 4.)	X				C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación del Bloque corresponde al 12% del total del acta	

	2 EQUIPOS Y UTENSILIOS	A	AR	I	HALLAZGOS	C
2.1	Condiciones de los utensilios. (Decreto 561 de 1984, Art. 92. Decreto 2278/1982 Art. 384 y 385 Resolución 2505 de 2004, Art. 4. Resol. 2674/2013, Art. 29 Num. 1 y 6, Art. 9, Num. 1, 2. Resoluciones 650, 4142 y 4143 de 2012, 834 y 835 de 2013.)	X				C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación del bloque corresponde al 12% del total del acta	

	3 PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	A	AR	I	HALLAZGOS	C
3.1	Estado de salud. (Resol. 2674/2013, Art. 11, Num. 5 Art. 14, Num. 12.)	X				C
3.2	Reconocimiento Medico (Resolución 2674 de 2013, Artículo 14, Numeral 1	X				

ACTA N°: 1134

3.4	Educación y Capacitación (Resolución 2674/2013, Artículo 12 y 13, Artículo 36.)	X				C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación del bloque corresponde al 25 % del total del ítem	
4	SANEAMIENTO	A	AR	I	HALLAZGOS	CALIF.
4.1	Limpieza del vehículo. (Resolución 2674/2013, Art. 28, Num. 4 y 5.)	X				C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación del bloque corresponde al 15% del total del ítem	
5	VERIFICACIÓN SOBRE EL PRODUCTO	A	AR	I	HALLAZGOS	CALIF.
5.1	Condiciones de conservación del producto. (Decreto 2270/1982 Art. 366, 368, 373. Decreto 561 de 1984, Art. 89, 91, 96, 98. Resol. 2674/2013, Art. 28, Num. 6, 7, 8 Art. 30, Parágrafo 1 y 2.)	X				C
5.2	Empaque, Rotulado y vida útil. (Decreto 561 de 1984, Art. 73. Decreto 3075 de 2005. Resol. 2674/2013, Art. 19, Numeral 2, Art. 20, Num. 1.)	X				C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación del bloque corresponde al 60% del total del ítem	

II. CONCEPTO SANITARIO

% DE CUMPLIMIENTO	CONCEPTO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
100%	X FAVORABLE	80-100%	En caso que uno o más de los aspectos a evaluar sea identificado como crítico y calificado como inaceptable (I), independiente del porcentaje de cumplimiento obtenido, el CONCEPTO SANITARIO a emitir será DESFAVORABLE y se procederá a aplicar la MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD respectiva.
	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	60 - 85,9%	
	DESFAVORABLE	< 59,9%	

III. RELACIÓN DE LAS MUESTRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS TOMADAS:

NÚMERO DEL ACTA DE TOMA DE MUESTRAS:

IV. REQUERIMIENTOS SANITARIOS

Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente corrigiendo los hallazgos registrados en la presente acta.

V. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

SI	NO	CUÁL
	X	

VI. OBSERVACIONES

Por parte de la autoridad sanitaria: Se hace inspección puerta a puerta a todos los establecimientos de alimentos preparados en la vía

Por parte del establecimiento:

VII. NOTIFICACIÓN DEL ACTA

Para constancia previa lectura y aceptación del contenido de la presente acta firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy 25 del mes de del año 2023 en la Ciudad de Ocaña

POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS QUE REALIZAN LA VISITA

FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: Daniela Cotes Jaimes	NOMBRE:
CÉDULA: 1.038.276.[illegible]	CÉDULA:
CARGO: Apoyo Salud Pco	CARGO:
INSTITUCIÓN: Salud Pco	INSTITUCIÓN:

POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO

Flavor Food SAS
Nit: 901.080.636 - 4

CRONOGRAMA DE PROCEDIMIENTOS DE ASEO GENERAL Y CONTROL DE PLAGAS GENERAL AÑO 2024

ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ASEO GENERAL	1 VEZ POR SEMANA	1 VEZ POR SEMANA	1 VEZ POR SEMANA	1 VEZ POR SEMANA	1 VEZ POR SEMANA	1 VEZ POR SEMANA	1 VEZ POR SEMANA	1 VEZ POR SEMANA	1 VEZ POR SEMANA	1 VEZ POR SEMANA	1 VEZ POR SEMANA	1 VEZ POR SEMANA
CONTROL DE PLAGAS	31	28	31	28	31	28	31	30	31	31	30	30

Sebastian Cubides

JUAN SEBASTIAN CUBIDES SALAZAR
C.C. N° 1.121.919.143 de Villavicencio – Meta
Representante Legal
FLAVOR FOOD S.A.S
Nit. 901.080.636.4

ASOCIACIÓN DE FUMIGADORES DEL DEPARTAMENTO DEL META

NIT. 900.615.757-1

CONCEPTO SANITARIO Vigente

0592

CERTIFICA QUE:

LA EMPRESA ASOCIADA: Fumigaciones Fer

TELÉFONO: 3124239273 NIT: 17309500-3

REALIZO CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS (CIP) X DESINFECCION VEHÍCULO OFIC. / EMP. X VIVIENDA

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Flower Food

DIRECCIÓN: CRA 35 N° 33-44 Barzal TELÉFONO: 3142855383 NIT: 901080636-1

FECHA CONTROL: 05/01/2024 FECHA PRÓXIMO CONTROL

HOJA DE INSPECCIÓN E INFORMACIÓN

ASPECTO A EVALUAR	SI	NO	ASPECTO A EVALUAR	SI	NO
Área de residuos diseñada sanitariamente	X		Los pisos son adecuados	X	
Almacenamiento de alimentos sobre estivas	X		Las paredes lisas, claras y sin grietas	X	
Alimentos refrigerados	X		Los sifones con rejilla anti cucarachas	X	
Existen estancamientos de agua		X	Luz de puertas no mayor a 1 cm	X	
Lavan periódicamente los tanques	X		Ventanas y puertas con protección anti insectos	X	
Separación adecuada de áreas funcionales	X		Alrededores limpios y libres de maleza	X	
Aberturas de ventilación protegidas	X		Tanque lavadero	X	

SANEAMIENTO Y CONTROL

Existe programa de control de plagas X SI

Existe plano de ubicación puntos de control de plagas X SI

Existe registro de control de plagas X SI

PLAGAS A CONTROLAR

Zancudos	X	Cucarachas	X	Moscas	X	Hormigas	X	Gorgojos	—		
Ácaros	—	Pulgas	—	Garrapatas	—	Termitas	—	Roedores	X		
Murciélagos	—	Palomas	—	Ofidios	—	Avispas	X	Abejas	—		

CONTROL: Físico ☐ Químico X Biológico ☐ Cultural ☐

INSECTICIDAS / RODENTICIDAS / GEL / DESINFECTANTE

Insecticida	Antipest	Dosificación	Lote 20220302O1	Ingrediente activo	Deltametrina
Rodenticida	—	Dosificación	—	Ingrediente activo	—
Lámina adhesiva	X	Punto de cebaderos	—	Trampas de contacto	—
Gel	X	Lámparas atrapa insectos	—	Jaulas	—
Desinfectante					

TIPO DE APLICACIÓN: Aspersión manual X Nebulización ☐ Termo Nebulización ☐

OBSERVACIONES:

FUMIGACIONES FER
Nit. 17309500-3

Flavor Food SAS
Nit: 901.080.636 - 4

PLAN DE CAPACITACION DEL TALENTO HUMANO EN EL AÑO 2024 (Bimensual)

FECHA / ACTIVIDAD	25 DE FEBRERO	29 DE ABRIL	30 DE JUNIO	31 DE AGOSTO	28 DE AOCTUBRE	22 DE DICIEMBRE
CAPACITACION	4:00 p. m.	4:00 p. m.	4:00 p. m.	4:00 p. m.	4:00 p. m.	4:00 p. m.

Sebastian Cubides.

JUAN SEBASTIAN CUBIDES SALAZAR
C.C. N° 1.121.919.143 de Villavicencio – Meta
Representante Legal
FLAVOR FOOD S.A.S
Nit. 901.080.636.4

Flavor Food SAS
Nit: 901.080.636 - 4

RELACION PERSONAL DE TALENTO HUMANO FLAVOR FOOD SAS

- TANIA DEL PILAR AVILA HERNANDEZ C.C 1.121.920.125
- BERTHA ESTELLA HERNANDEZ SOLANO C.C 40.387.110
- MILENA LAMPREA FORERO C.C 40.330.863

➢ SE ANEXAN COPIA DE CERTIFICADOS DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS.

Sebastian Cubides

JUAN SEBASTIAN CUBIDES SALAZAR
C.C. N° 1.121.919.143 de Villavicencio – Meta
Representante Legal
FLAVOR FOOD S.A.S
Nit. 901.080.636.4

CENTRO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EDUFOR SOLUCIONES

NIT 18904478-2

ACTA CURSO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO 2674 ARTICULOS 12 Y 13 DE 2013 ESTABLECIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

CERTIFICA

Qué BERTHA STELLA HERNÁNDEZ SOLANO CC40387110.Participó y aprobó el curso de BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA Y PRÁCTICAS HIGIÉNICAS EN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS su proceso fue evaluado y aprobado con un promedio de (4.5)

Conforme a la ley 115 general de educación decreto 1075 de 2015 artículo 2.6.6.8 hace constar que cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos dentro de la capacitación con una intensidad horaria de 20 horas formativas en constancia se firma y se expide el 02 DE MARZO del 2024

Anthony J. Rios Sepulveda
PEDAGOGO

ANTHONY JOSE RIOS SEPULVEDA
REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRADO EN LIBRO DE ACTAS #01-2024- VALIDO POR 01 AÑO

CENTRO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EDUFOR SOLUCIONES

NIT 18904478-2

ACTA CURSO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO 2674 ARTICULOS 12 Y 13 DE 2013 ESTABLECIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

CERTIFICA

Qué TANIA ÁVILA HERNÁNDEZ CC1121920125.Participó y aprobó el curso de BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA Y PRÁCTICAS HIGIÉNICAS EN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS su proceso fue evaluado y aprobado con un promedio de (4.5)

Conforme a la ley 115 general de educación decreto 1075 de 2015 articulo 2.6.6.8 hace constar que cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos dentro de la capacitación con una intensidad horaria de 20 horas formativas en constancia se firma y se expide el 02 DE MARZO del 2024

ANTHONY JOSE RIOS SEPULVEDA
REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRADO EN LIBRO DE ACTAS #01-2024- VALIDO POR 01 AÑO

EDUCACIÓN
FORMACIÓN

EDUFOR SOLUCIONES

CENTRO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN
EDUFOR SOLUCIONES
NIT 18904478-2

SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO 2674 ARTICULOS 12 Y 13 DE 2013 ESTABLECIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

CERTIFICA

Qué MILENA LAMPREA FORERO CC 40330863. Participó y aprobó el curso de BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA Y PRÁCTICAS HIGIÉNICAS EN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS su proceso fue evaluado y aprobado con un promedio de (4.5)

Conforme a la ley 115 general de educación decreto 1075 de 2015 articulo 2.6.6.8 hace constar que cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos dentro de la capacitación con una intensidad horaria de 20 horas formativas en constancia se firma y se expide el 01 DE AGOSTO del 2023

Anthony J. Rios Sepulveda
REPRESENTANTE

ANTHONY JOSE RIOS SEPULVEDA
REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRADO EN LIBRO DE ACTAS #01-2023- VALIDO POR 01 AÑO